AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

SECRETARÍA

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

TABLÓN DE ANUNCIOS

DÍA: 14 DE MAYO DE 2019
HORA: 10:00 HORAS
LUGAR: Salón de Plenos
SESIÓN: Extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha sido convocada **sesión extraordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento mediante Decreto de Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2019, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, el día **14 de mayo de 2019**, a las **10:00 horas**, para tratar los siguientes asuntos:

PARTE RESOLUTIVA:

1º.- ACUERDO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL.

2º.- SOLICITUDES DE BONIFICACIONES DE ICIO.

3º.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO Nº 17/2019. SUBVENCIÓN ADLAS.

4º.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO Nº 18/2019. SUBVENCIÓN MALIÓN.

5º.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO Nº 19/2019. MEJORA CAMINOS RURALES.

6º.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO Nº 20/2019. SUBVENCIÓN "AMIGOS DE LA MÚSICA".

7º.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO Nº 22/2019. SUBVENCIÓN "AMIGOS DE SAN MIGUEL".

8º.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 4 DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

9º.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN MALIÓN, PARA 2018.

10º.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.

11º.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE SUBVENCION A LA ASOCIACION "AMIGOS DE SAN MIGUEL" PARA 2018.

12º.- APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL "AMIGOS DE LA MÚSICA" DE ÚBEDA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL DEL RENACIMIENTO, TAMBIÉN LLAMADO FESTIVAL DE MÚSICA DE VERANO DE ÚBEDA.

13º.- APROBACIÓN DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL MERCADO DE ABASTOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS SUGERENCIAS PRESENTADAS.

14º.- APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL MERCADO DE ABASTOS REDACTADO EN BASE A LAS SUGERENCIAS PRESENTADAS EN EL ESTUDIO DE VIABILIDAD.

15º.-APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y PLIEGO DE PRESCSRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL PROCESO DE LICITACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS.

16º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que, siendo públicas las sesiones del Pleno, se anuncia para general conocimiento de la población.

Fechado y firmado digitalmente en Úbeda,
LA SECRETARIA GENERAL,
Fdo.: Mª. Dolores Abolafia Montes.

FECHA DE FIRMA: 09/05/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 402AF02F365DB8D2FCA0BBA5D95CF19D731166A3
PUESTO DE TRABAJO: Secretaria General
NOMBRE: Maria Dolores Abolafia Montes
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2616ABDB9CCCC0E428D